

REGLAMENTO IX TRIATLON OROPESA DEL MAR

30 MAYO de 2021

DISTANCIAS

HALF 1900m Natación (1 vuelta); 88 Km ciclismo (4 vueltas); 21 km carrera a pie (2 vueltas)

OLYMPIC+ 1500m Natación (1 vuelta); 45 Km ciclismo (2 vueltas); 10,5 km carrera a pie (1 vuelta)

REGLAMENTO PRUEBA

1. El número máximo de participantes estará limitado a 200 plazas en la distancia HALF y 200 plazas en la distancia Olympic+. La Organización dispondrá de 25 plazas adicionales para compromisos con patrocinadores.
2. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
3. El organizador de la prueba es el Ayuntamiento de Oropesa del Mar y la asesoría técnica corre a cargo de C.D. PublicomSports
4. No está permitido ir a rueda (No Drafting) .
5. No podrán participar bicicletas de montaña (BTT) u otras cuyo manillar no se ajuste al reglamento de triatlón.
6. Los participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici. Es una prueba NO APTA para paratriatletas.
7. En la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto. No será posible la acreditación de identidad por parte de otra persona.
8. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la federación española de Triatlón y conocer el circuito.
9. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.
10. Habrá **tiempo de corte. Half**: todo participante que no consiga llegar a la segunda transición (primer segmento + transición1 + segundo segmento), en **4h45min** no se le permitirá seguir en la prueba. **Olympic+**: todo participante que no consiga llegar a la segunda transición (primer segmento + transición1 + segundo segmento), en **3h45min** no se le permitirá seguir en la prueba.
11. Las salidas se realizarán en formato **Rolling Start**.

El participante deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc.).

El organizador dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

El organizador se reserva el derecho de modificar cualquier punto de este reglamento si lo considera necesario hasta 48 horas antes de la salida. **Es obligación del participante revisar el reglamento en las últimas 48h antes de la salida** para ser conocedor de los posibles cambios de horarios o normativas que pudieran realizarse.

CATEGORIAS

Categorías tanto para masculino como femenino:

JUNIORS, SUB-23, ABSOLUTOS, VETERANOS I, VETERANOS II, VETERANOS III.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

1. Salida en la Playa de Morro de Gos, Oropesa del Mar
2. Meta en la Playa de la Concha, Oropesa del Mar
3. Área de Transición en Playa de la Concha, Oropesa del Mar

4. AVITUALLAMIENTOS

1. HALF: 1 Avituallamiento en Ciclismo (4 pasos), 2 avituallamientos en la carrera a pie (6 pasos).
2. OLYMPIC+: 2 avituallamientos en la carrera a pie (3 pasos)
5. La zona de recepción, recogida de dorsales, entrega de premios en carpa de Secretaría Técnica junto al Área de Transición
6. Por protocolo COVID no habrá servicio de guardarropa, pudiendo los corredores dejar una mochila pequeña junto a su bici en el Área de Transición.

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

1. La apertura de inscripciones será el Jueves 15 de Abril.
2. Aquellos inscritos que pasaron su inscripción de la edición 2020 aparecerán ya como inscritos antes de la apertura.
3. Se realizarán a través de la web de la Federación Valenciana de Triatlón.
(<https://www.triatlocv.org/inscribete/>)
4. El plazo límite de inscripción finalizará el día 23 de MAYO a las 23:59h o hasta fin de plazas.
5. Hay 200 plazas de cupo máximo por distancia, si bien no todas están disponibles debido a participantes inscritos a la edición 2020 que fue anulada, pasaron su plaza a la edición 2021.
6. Plazas disponibles HALF 160 ; Plazas disponibles OLYMPIC+ 180
7. Precios inscripciones para federados en triatlón:

Modalidad Half **129 EUR**

Modalidad Olympic+ **65 EUR**

** (*) se obsequiará con un **Maillot GOBIK** de regalo a las personas que se inscriban tanto al HALF como al Olympic+ **antes del 27 de abril**. Por limitaciones en el plazo de producción, los inscritos que realicen su inscripción pasada esa fecha, recibirán en su lugar una **camiseta técnica**.*

1. Los no federados en triatlón deberán pagar 12€ adicionales en concepto de Licencia por 1 día.
2. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.
3. Las inscripciones se realizarán vía la plataforma de pago online de www.triatlocv.org mediante pago por tarjeta de crédito.
4. La lista de inscritos podrá consultarse en : www.triatlocv.org
5. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar en la carpa de cronometraje, 2€ en concepto de alquiler. También se puede adquirir a un precio de 20 €. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Según la normativa de Comercio Minorista de España, todas las inscripciones podrán ser devueltas íntegramente durante un plazo de 7 días a partir de la fecha de inscripción.

La organización ofrece un plazo extendido de cancelación sin coste y por cualquier motivo hasta el 30 de abril.

A partir de esa fecha no se aceptarán cancelaciones existan o no causa justificada, lesión u otra circunstancia.

Seguro de Cancelación

El participante puede contratar un seguro de cancelación adicional, que cubre la devolución sobre el importe total de la inscripción hasta el 20 de mayo. En caso de devolución, se entenderá como fecha de entrada el momento en el que la Organización reciba el mail a info@publicomsporevents.es solicitando la devolución.

El coste del seguro de cancelación es de 6 EUR en la modalidad Olympic+ y 12 EUR en la modalidad HALF

En caso de devolución, se devolverá el importe íntegro de la inscripción (el importe del seguro nos devolverá en ningún caso).

Aplazamiento / Cancelación del evento

Somos los primeros interesados en que el evento se celebre en las fechas previstas, pero queremos aclarar antes que decidáis inscribiros cómo vamos a proceder en cada caso. En el caso de aplazamiento por motivos de la situación sanitaria y sus consecuentes restricciones administrativas, se propondrán unas fechas alternativas para la celebración del mismo. Todos los participantes quedarán automáticamente inscritos en la fecha alternativa. Los participantes que hayan contratado el seguro de cancelación (altamente recomendable), mantendrán también la opción de solicitar la devolución del 100% de la inscripción. Los participantes que no tengan seguro de cancelación podrán ceder su inscripción a un compañero, pero no podrán recuperar el importe de la inscripción si no desean/pueden participar en las nuevas fechas alternativas.

En el caso de que se cancele definitivamente el evento, y no pueda celebrarse ni en la fecha original ni en la alternativa, todos los participantes (con o sin seguro) podrán elegir entre traspasar su inscripción a la edición 2022 o solicitar la devolución del 100% de la inscripción.

Restricción administrativa del número de participantes

Si por imperativo administrativo y debido a la situación de pandemia nos obligaran a restringir la participación a un número dado inferior de participantes (esperemos que no suceda!), se asignarían dorsales hasta completar las plazas según estricto orden de inscripción. Aquellos participantes que no entraran en el cupo se les abonaría el 100% de la inscripción.

TROFEOS

Debido a las medidas sanitarias del protocolo COVID, se hará entrega de trofeos presencial únicamente a los 3 clasificados absolutos masculinos y femeninos (Half y Olympic+).

DIPLOMA VIRTUAL

Los 3 primeros clasificados masculinos y femeninos del resto de categorías recibirán un diploma virtual acreditativo:

JUNIORS, SUB-23, ABSOLUTOS, VETERANOS I, VETERANOS II, VETERANOS III,

CLUBS (Diploma a los 3 primeros clubes clasificados masculinos y femeninos.)

LOCALES (Diploma a los 3 primeros locales clasificados masculinos y femeninos.)

RECORRIDOS

Consulta los recorridos en la página [RECORRIDOS](#)

RECLAMACIONES Y APELACIONES

Consultar procedimiento de reclamaciones y apelaciones recogido en el apartado 12

RECLAMACIONES Y APELACIONES del Reglamento Federación Española de Triatlón.

MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19

Existe un completo Plan Preventivo COVID-19 para la celebración de la prueba en un entorno seguro, basado en el Plan de Actuación COVID de la Federación Española de Triatlón.

Las medidas principales que debes tener en cuenta son:

- Organización de la prueba (entrega de dorsales, salidas, meta,...) para cumplir el requisito legal de no superar las 150 personas que se concentren en ningún momento de carrera en un mismo punto.
- Uso de la mascarilla en todo momento hasta 30 segundos antes de la salida.
- Uso de mascarilla una vez se sale de la recta de meta.
- Desinfección con hidroalcohol una vez se sale de recta de meta
- Salidas en formato Rolling Start (4 triatletas cada 10 segundos)
- Salida Half y Salida Olímpic+ a distintas horas y en ubicaciones distintas
- Toma de temperatura en el acceso de control de material
- Avituallamientos de autoservicio. Las botellas de agua estarán dispuestas en una mesa y será el corredor el que coja su propia botella.
- Se elimina el avituallamiento final y se sustituye por una bolsa de picnic.
- Se elimina el área de post-meta. El corredor deberá abandonar la zona una vez recoja el picnic.
- Se limita la entrega presencial de trofeos a los 3 ganadores absolutos masculinos y femeninos. El resto de trofeos serán diplomas virtuales.
- Se ofrecen varias franjas horarias para la entrega de dorsales para evitar acumulaciones de personas.
- Se limita el uso de cada barra en el AT a un máximo de 3 bicis por barra.
- Por protocolo COVID no habrá servicio de guardarrópia, pudiendo los corredores dejar una mochila pequeña junto a su bici en el Área de Transición.

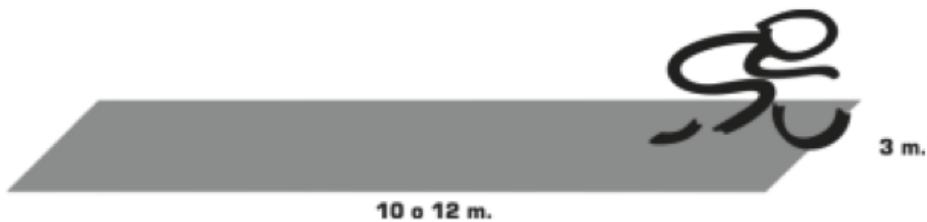
REGLAMENTACIÓN DEL NO DRAFTING

IR O NO A RUEDA ("DRAFTING")

Hay dos tipos de competiciones en función de que ir a rueda esté o no permitido. Independientemente del tipo de competición, no está permitido ir a rueda entre deportistas de diferente sexo. Tampoco está permitido ir a rueda para aquellos deportistas que circulando en el mismo grupo, no se encuentren en la misma vuelta del segmento ciclista. No está permitido seguir la estela de un vehículo a motor (coche, moto, etc.).

Competiciones en las que no está permitido ir a rueda ("*drafting*" no permitido):

1. a) Ir a rueda es entrar con la bicicleta en la zona considerada como "zona de *drafting*":
2. Zona de "*drafting*" para las competiciones media y larga distancia: la zona de "*drafting*" tendrá 12 metros lineales desde el extremo de la rueda delantera. Un atleta podrá entrar en la zona de "*drafting*" de otro atleta para adelantarle. Para efectuar esta maniobra contará con un máximo de 20 segundos.
3. Zona de "*drafting*" para las competiciones de distancia estándar o inferior: la zona de "*drafting*" tendrá 10 metros lineales desde el extremo de la rueda delantera. Un atleta podrá entrar en la zona de "*drafting*" de otro atleta para adelantarle. Para efectuar esta maniobra contará con un máximo de 20 segundos.
4. Zona de "*drafting*" con respecto a las motos: la zona de "*drafting*" detrás de las motos tendrá 12 metros lineales. Esta distancia también se aplica en las competiciones donde esté permitido el *drafting*.
5. Zona de "*drafting*" con respecto a los vehículos: la zona de "*drafting*" detrás de cualquier vehículo en todo el segmento de bicicleta tendrá 35 metros lineales. Esta distancia también se aplica en los eventos donde esté permitido el "*drafting*". Distancia de la zona de "*drafting*".



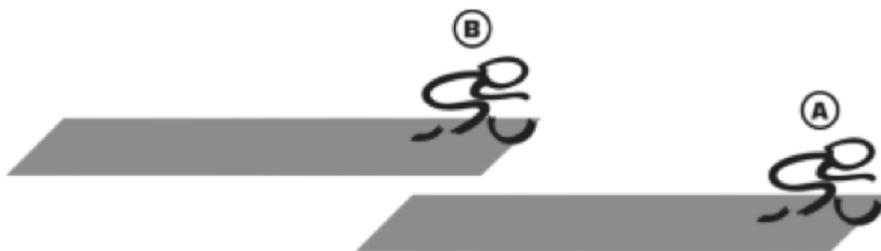
Distancia de la zona de *drafting* para todos los deportistas

b) Un deportista puede entrar en la zona de "*drafting*" de otro deportista, en las siguientes circunstancias:

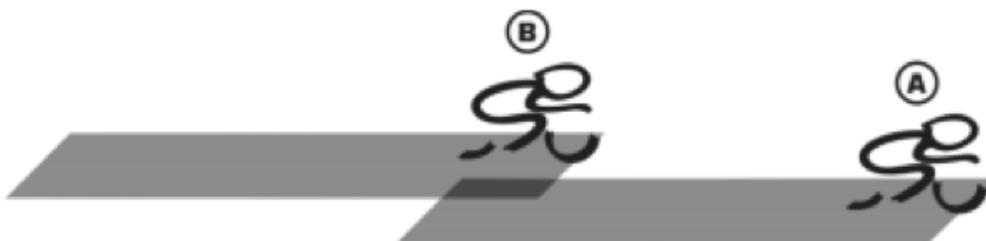
1. Si el deportista entra en la zona de *drafting*, y va avanzando por la misma para adelantar a otro/s deportista/s dentro del tiempo asignado/permitido.
2. Por razones de seguridad.
3. 100 metros antes de un avituallamiento.
4. A la entrada o salida del área de transición.
5. En giros pronunciados.
6. En las zonas que autorice el Delegado Técnico.

c) Adelantamientos

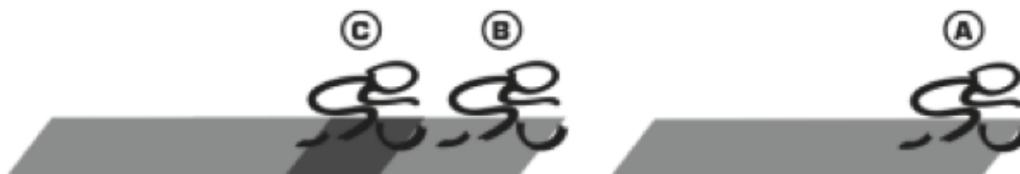
1. Un deportista adelanta a otro cuando la rueda delantera del primero sobrepasa la rueda delantera del segundo.
2. Un deportista adelantado debe salir inmediatamente de la zona de *drafting* del deportista que ha adelantado. Intentar adelantar de nuevo al deportista que ha adelantado por parte del deportista adelantado antes de abandonar la zona de *drafting* resultará en una infracción por *drafting*.
3. Un deportista adelantado que permanezca en la zona de *drafting* del deportista que adelanta más del tiempo asignado/permitido resultará en una infracción por *drafting*.
4. Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido y no provocar una incidencia de bloqueo a los deportistas que vienen por detrás.
5. El Delegado Técnico dará indicaciones en la reunión técnica sobre cuál será el lado por el que se producirán los adelantamientos, bien sea derecha o izquierda.



A y B mantienen una separación adecuada entre ambos, pero A está bloqueando a B si se mantiene en esa posición



B está alcanzando a A, y B está ahora en la zona de "drafting" de A



A y B mantienen la adecuada separación. C no está intentando pasar a B, y está en su zona de "drafting". A y B no están haciendo "drafting"



En el caso de vehículos, el rectángulo es de 35 m de longitud y de 2,5 m a cada lado.

SANCIONES POR IR A RUEDA CUANDO NO ESTÉ PERMITIDO

a) La sanción a aplicar a un deportista por ir a rueda, en las competiciones que no esté permitido, es una tarjeta azul que conlleva una sanción por tiempo; el deportista se debe detener en el siguiente Área de Penalización al lugar donde se le ha sancionado. El tiempo que el deportista se debe detener en el Área de Penalización variará en función de la distancia de la competición y según la siguiente tabla:

Distancia sprint o inferior 1 minuto

Distancia estándar 2 minutos

Media distancia y superior 5 minutos

b) No detenerse en la siguiente Área de Penalización, supondrá la descalificación del deportista.

c) Dos sanciones por "drafting" en competiciones de distancia estándar o inferior, supondrán la descalificación del deportista.

d) Tres sanciones por "drafting" en competiciones de media distancia o superior, supondrán la descalificación del deportista.

e) Las infracciones por *drafting* no podrán ser apeladas.

BLOQUEO / BLOCKING

a) Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido sin crear una situación de peligro para otros deportistas.

b) La situación de bloqueo se produce cuando un deportista no puede adelantar al deportista que le precede porque se encuentra en el recorrido obstruyendo el posible adelantamiento de otros deportistas.

c) Un deportista que genere una situación de bloqueo será sancionado con una tarjeta amarilla. Dicha sanción se cumplirá en el siguiente área de penalización.

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES y DERECHOS DE IMAGEN

1.- El participante debe saber que la competición en un Triatlón lleva al cuerpo a esfuerzos límites muy intensos y prolongados. La Organización entiende que la inscripción por parte del participante significa que este cuenta con unas condiciones físicas y psíquicas adecuadas para realizar el esfuerzo que supone la prueba, y que se ha realizado las debidas pruebas médicas que lo acrediten. El participante renuncia expresamente a presentar cualquier demanda por lesión causada por el esfuerzo, daño accidental y/o negligencia contra el Organizador de la prueba.

2.- La inscripción supone aceptar la cesión de todos los derechos de imagen individuales al Organizador para que pueda hacer uso libremente de fotografías y videos captados durante la prueba con el fin de comunicar o promocionar la prueba en cualquiera que fuera el medio que el Organizador considere oportuno.

Más información de la prueba en www.triatlondeoropesa.es y en el email: info@publicosporteevents.es